

Matemáticas 1º ESO

Instrumentos y criterios de calificación.

Conforme a las INSTRUCCIONES DE 6 DE JULIO DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, relativas a la organización de los Centros docentes para el curso escolar 2020/21, MOTIVADA POR LA CRISIS SANITARIA DEL COVID19, se primará el refuerzo y la recuperación de la parte de las programaciones correspondiente al último trimestre del curso 2019/2020, poniendo el foco en los aprendizajes imprescindibles (INST.3ª 2.C).

Los aprendizajes imprescindibles se entienden como aquellos conocimientos y destrezas, básicas, sin las cuales no se puede alcanzar evaluación positiva en la asignatura. Están basados en los estándares evaluables de cada unidad, siendo algunos de conocimientos puros, pero la mayoría, de destrezas en el manejo de las funciones fundamentales de esta asignatura.

Se hace pues una revisión de los **APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES** del curso anterior, a partir de los cuales estableceremos los contenidos para el presente curso:

PRIMER CURSO

- ☐ Saber operar con soltura con los números naturales, aplicando de forma adecuada la jerarquía de las operaciones.
- ☐ Conocer los números enteros y las fracciones y realizar con ellos operaciones sencillas.
- ☐ Resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando las distintas operaciones, tanto con números naturales como con los números decimales.



- ☐ Asociar enunciados con su correspondiente expresión algebraica.
- ☐ Resolver ecuaciones de primer grado sencillas
- ☐ Saber calcular perímetros y áreas de figuras elementales
- ☐ Identificar las formas y las figuras planas, analizando sus propiedades y sus relaciones geométricas.
- ☐ Saber presentar e interpretar informaciones en forma de tablas y gráficos en casos sencillos.
- ☐ Resolver problemas sencillos de proporcionalidad numérica.
- ☐ Utilizar con soltura el Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, superficie y volumen).

En el mismo sentido, en el caso de recurrir a la **Docencia no Presencial**, se trabajará a través de la cuenta que dispone el alumnado en la GSUITE del dominio @colegioelpilar.es, lo cual permitirá:

Realización, seguimiento y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la plataforma CLASSROOM.

Mantenimiento de la intercomunicación profesorado-alumnado a través de la plataforma MEET.

La comunicación y/o información a las familias se hará preferentemente a través de la plataforma PASEN. La atención a las familias para el seguimiento del aprendizaje de sus hijos e hijas se hará, ya sea por su propia petición o por necesidad según criterio del profesorado, a través correo electrónico, videoconferencia (MEET) o plataforma PASEN (app iPASEN).

Se articularán las medidas necesarias para la atención del alumnado y de aquellas familias que no dispongan de los medios técnicos necesarios para el seguimiento de la actividad escolar de manera no presencial.



Instrumentos y Criterios de Calificación

De acuerdo con el artículo 22 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la promoción del alumnado de un curso a otro, dentro de la etapa, se decidirá por el conjunto de profesores, atendiendo al logro de los objetivos de la etapa y al grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Por ello el profesorado ha considerado que el alumnado superará esta materia en consideración a los siguientes criterios de calificación trimestral y de acuerdo con los criterios de evaluación concretados en la Programación Didáctica.

Instrumento / Criterio calificación	1º ESO
Pruebas escritas	40%
Tareas diarias	30%
Trabajos individuales	10%
Trabajos cooperativos	10%
Exposiciones orales	10%

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques de la materia y asociados a sus **Criterios de Evaluación y Competencias Clave** y en la que se pondera la evaluación de los mismos y su secuenciación a lo largo del curso, a través de los siguientes criterios:



Bloque	Título	Trimestre	Calificación
1	Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.	Todos	30%
2	Números y Álgebra.	1º y 2º	30%
3	Geometría	2º	20%
4	Funciones.	3º	10%
5	Estadística y Probabilidad.	3º	10%

Conviene destacar que el bloque “Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas” es transversal, pues se desarrollará de forma simultánea al resto de bloques de contenido y debe actuar como eje fundamental de la asignatura. En Andalucía, este bloque se sustenta sobre tres pilares básicos: la resolución de problemas, el uso sistemáticamente adecuado de los medios tecnológicos y la dimensión social y cultural de las matemáticas, que han de estar siempre presentes en la construcción del conocimiento matemático durante esta etapa.



1º CURSO DE SECUNDARIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.		
CE.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido para resolver un problema.	CCL CMCT	En todas las UD.
CE.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CMCT CAA	
CE.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CCL CMCT CAA	UD.1; UD.2;UD.7 UD.8;UD.9; UD.10 UD.12; UD.16
CE.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	CMCT CAA	UD.3; UD.4;UD.9 UD.11 UD.11;UD.12; UD.14 UD.15; UD.16



CE.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.	CCL CMCT CAA SIEP	UD.5; UD.8; UD.10 UD.12; UD.13; UD.14
CE.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	CMCT CAA CSC SIEP	UD.1; UD.3; UD.7; UD.9; UD.14; UD.15
CE.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.	CMCT	UD.3; UD.4; UD.13 UD.15
CE.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT	En todas las UD.
CE.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT CAA SIEP	
CE.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.	CMCT CAA SIEP	UD.1; UD.2; UD.3 UD.4; UD.5; UD.6 UD.7; UD.8; UD.9 UD.10; UD.11; UD.12 UD.13; UD.15



CE.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	CMCT	UD.1; UD.2;UD.4
	CD	UD.5; UD.8; UD.9
	CAA	UD.10; UD.13;UD.14;
		UD.15
CE.1.12.Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	CCL	UD.1; UD.2; UD.4
	CMCT	UD.6; UD.9; UD.12
	CD	UD.13; UD.16
	CAA	
Bloque 2: Números y Álgebra.		
CE.2.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.	CCL	UD.4; UD.7; UD.9
	CMCT	UD.1; UD.2; UD.4
	CSC	UD.5; UD.8
		UD.1; UD.4; UD.5
		UD.6; UD.8
CE.2.2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.	CMCT	UD.3; UD.2; UD.4; UD.5; UD.7
CE.2.3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.	CMCT	UD.4; UD.8



CE.2.4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.	CMCT CD CAA SIEP	UD.1; UD.5; UD.9 UD.2
CE.2.5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.	CMCT CSC SIEP	UD.9
CE.2.7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.	CCL CMCT CAA	UD.10; UD.14
Bloque 3: Geometría.		
CE.3.1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.	CCL CMCT CAA CSC CEC	UD.12
CE.3.2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas. Utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.	CCL CMCT CD SIEP	UD.11; UD.13



Bloque 4: Funciones.		
CE.4.1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.	CMCT	UD.14
Bloque 5. Estadística y Probabilidad.		
CE.5.1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas para obtener conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.	CCL CMCT CAA CSC SIEP	UD.15
CE.5.2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.	CCL CMCT CD CAA	
CE.5.3. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.	CCL CMCT CAA	UD.16
CE.5.4. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.	CMCT	



COMPETENCIAS CLAVE

- **Comunicación lingüística. (CCL)**
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)**
- **Competencia digital. (CD)**
- **Aprender a aprender. (AA)**
- **Competencias sociales y cívicas. (CSC)**
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)**
- **Conciencia y expresiones culturales. (CEC)**



Criterios de promoción

La promoción del alumnado para todos los cursos de Secundaria, en relación a esta materia, será positiva siempre que se aprueben al menos dos evaluaciones trimestrales o en su caso se supere la prueba extraordinaria de septiembre, de los contenidos de los trimestres no superados.

Recuperación de la materia pendiente.

Teniendo en cuenta el alto porcentaje de contenidos comunes a las asignaturas de matemáticas de dos cursos consecutivos y que, como consecuencia de ello, el aprovechamiento de las clases de matemáticas en el curso en que está matriculado el alumno le permitirá repasar y reforzar los contenidos de la materia pendiente, se adopta el siguiente acuerdo, tendente a acortar el proceso de recuperación, cuando se den en el alumno las condiciones de interés, trabajo y rendimiento adecuadas, con el fin de permitirle centrar sus esfuerzos en la materia del curso en que está matriculado.

Cuando un alumno apruebe el primer parcial de la materia pendiente, y haya mostrado suficiente interés y trabajo, en la asignatura de matemáticas del curso en el que está matriculado (y vaya aprobando los exámenes), podrá dársele por superada la materia pendiente siempre que los profesores (en el caso de que fueran diferentes) de la materia pendiente y la del curso de referencia estén de acuerdo en la valoración positiva del rendimiento. A falta de estas condiciones, el alumnado le serán revisadas en el 2º trimestre o realizarán una prueba escrita de la totalidad de los contenidos, durante la segunda semana de mayo.



